

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.420

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincia, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero 10

ALMERIA.

Sábado 7 de Abril de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

El vapor ARGENTINO, ha descargado un importante cargamento de maiz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR,

Informes: -- MIGUEL MARIN, Almería.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

CEBADA.

Para los primeros días del próximo Abril se espera un importante cargamento, procedente del Mar Negro.

Para precios y condiciones, D. José Rodriguez Ramón, Obispo Orberá 3.

CEBADA.

Ha llegado el vapor BEECHBURN con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, que se vende á precios reducidos sobre muelle.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo número 15.

Tambien informará Alfredo Rodriguez, Paseo del Príncipe número 51.

SIERRA NEVADA

El 90 por 100 de los que sufre achaques, son originados por la anemia, y para esta dolencia no hay mejor remedio que las AGUAS DE PATERNA.

Indispensables en todo hogar, y una vez usadas, no hay familia que prescindiera de ellas.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.

"LA INDUSTRIAL CORCHERA"

DE

BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA.

BARCELONA.

Peso por fanega de 4 á 4,500 kilos.—Precio 4 reales menos octavo

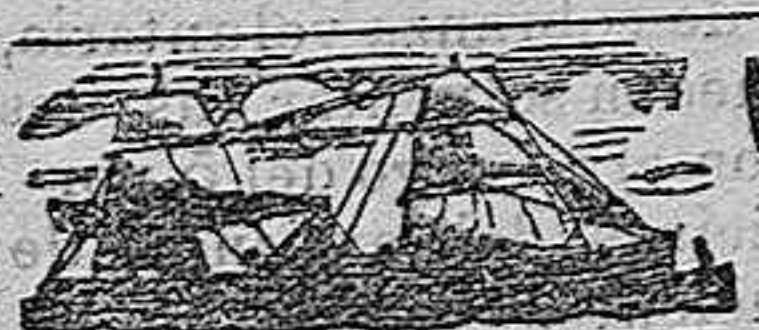
Para informes

EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería

PAJA

El viernes próximo estará aquí el vapor ESPERANZA con un cargamento que se realizará en el Andén de Costa. PARA PRECIOS E INFORMES: M. BERJON.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

LLEVE.

¡Lleve! Hé aquí la suprema dicha para los agricultores; es una lluvia lenta, monótona, menuda, pero incesante; una lluvia que cala la tierra reseca y que promete beneficios grandes; los labradores no se dan por satisfechos y siguen mirando al cielo nublado en espera ¡quién sabe! quizás de un segundo diluvio; somos en Almería, bastante descontentadizos y manifestamos de una manera clara que es más grande nuestra sed, que la sed de nuestros campos; éstos con las últimas lluvias, se esponjan y reverdecen, nosotros seguimos músticos, macilentos como mios agostada.

Quando era cierta la total, la absoluta pérdida de las cosechas, cuando era segura la ruina, cuando la sequía abrasaba nuestros sembrados y el hambre asomaba su faz monstruosa y paseaba por doquiera su cuerpo repugnante, oímos á muchos que todo se remediaría con dos ó tres llovidos, aunque fuesen escasos, que volvería la prosperidad á reinar en esta comarca, que en los míseros hogares del obrero, pasada la escasez tornarian las alegres horas y los días dichosos y que las faenas de la recolección, proporcionando rendimientos á unos y trabajo á otros, serian como hermosa portada de un estío feliz.

Ha llovido, y la situación no se resuelve, el conflicto sigue en pie; los propietarios y los colonos no están satisfechos; el hambre no ha desaparecido; todo continúa igual, todo continúa lo mismo, no hemos adelantado un paso.

¿Qué es lo que se pretende? ¿Aquellas esperanzas eran engañosas? ¿Estos pesimismo son exagerados? No lo sabemos; lo que sí sabemos, es de lo que si estamos ciertos, es de que es imposible leer en el porvenir, que nuestras ansias, que nuestros deseos si se quedan en ansias y en deseos no asegurarán la prosperidad de la agricultura, de que es preciso el trabajo individual y el esfuerzo colectivo para lograr que no ocurra lo que ha ocurrido este año y otros muchos años anteriores y lo que ocurrirá en lo sucesivo.

Que nuestros campos estén secos y que la riqueza agrícola del país, que su única, su exclusiva riqueza, desfallezca y muera por la pasividad suicida de los hijos de esta desventurada tierra, que desatendiendo sus verdaderos intereses, viven la vida de los pueblos orientales, esperándolo todo del acaso ó de un fatalismo enervante.

Es necesario arrojar, arrojar muy lejos de nosotros esta pereza del espíritu; es necesario que la inteligencia soberana y dominadora sea la que determine y marque nuestros actos, la que guie nuestra voluntad; es necesario que entremos en el concierto de los pueblos modernos y que marchemos con resuelto paso por las vías del progreso.

DE MINERIA.

El nuevo reglamento.

Ha comenzado á regir el nuevo reglamento general para el régimen de la minería nacional, que fué aprobado por Real decreto de 16 de Junio próximo pasado, inserto en la «Gaceta» del día 21 siguiente y que sustituye al interino de 17 de Abril de 1903.

El art. 9.º y siguientes dan las reglas del modo de conocer la propiedad minera fijando en 150 pesetas el depósito que debe preceder por los peticionarios á cada concesión que soliciten, siempre que no excedan de veinte las pertenencias registradas. En caso contrario se ajustarán á la siguiente escala:

De 20 á 100 pertenencias: 4 pesetas cada una.

De 101 á 500 id.: 3 id. id.

De 500 en adelante: 2 id. id.

El pago de estas sumas debe hacerse abonando en efectivo el 5 por 100 de su total el mismo día de la presentación de la solicitud y el resto á los ocho días siguientes, perdiendo el derecho de la inscripción y el de estas entregas si se dejase pasar dichos plazos sin presentar la correspondiente carta de pago.

Todos los demás artículos son de gran interés para los registradores y dueños de minas.

DESDE NIJAR.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Con toda solemnidad se han celebrado en nuestra Iglesia parroquial las novenas en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Varios jóvenes acompañados de una orquesta, hábilmente dirigida por el joven y estudioso organista D. Francisco Navarro Ruiz, con admirable gusto han cantado la Letanía y Salve del competente profesor D. Juan Dominguez, y los Dolores á la Virgen, obra de la inspiración de los Sres. Garcia y Calvo.

En tan religioso acto, dirigido la palabra á los fieles desde la cátedra del Espíritu Santo, con la elocuencia en el característica, nuestro amado párroco Dr. D. José Almunia.

En todo tiempo ha despertado en este vecindario el más vivo entusiasmo la novena de los Dolores, pero el de este año supera en extremo á los anteriores, pues unido á una devoción intensa el esplendor con que en esta ocasión se ha celebrado, es causa de haber llevado á nuestro templo una extraordinaria concurrencia.

Y al tener el gusto de escribir estas notas para su publicación en su ilustrado diario, cumpliendo con un grato é ineludible deber, utilizo esta oportunidad para consignar mi aplauso más sincero y entusiasta á los simpáticos organizadores de tan inolvidables funciones religiosas.

UN SUSCRITOR.

Nijar, Abril, 1906.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

	PESETAS.
Del 19 al 25 de Marzo de 1906.....	92.884'80
Del 19 de id. al 25 id. de 1905.....	86.042'25
Aumento.....	6.842'55
Del 1.º de Enero al 25 de Marzo de 1906. .	1124.166'34
Del 1.º de Enero al 25 id. de 1905.....	1054.737'25
Aumento.....	69.429'09

Acciones.....	Francos. 215
Obligaciones 6 p 100 Granada, cupon 1.º de Enero de 1906.....	431
Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupón 1.º de Abril 1902.....	322
Idem 3 por 100 Linares, Renta variable.....	217

Boletín Oficial.

Extracto del día 5.

Reales órdenes sobre las elecciones de concejales verificadas en Darriax y Tabernas.

—Circular dando cuenta de que

vá á comenzar la comprobación de pesas y medidas en los partidos de Huércal-Overa y Velez-Rubio.

—Resoluciones sobre multas impuestas á la Compañía de ferro-carriles del Sur de España.

—Relación nominal de expedientes de fallidos.

—Por D. Juan Ros Forte, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Isabelita», de mineral de hierro, paraje Monte Negro, término de Alboloduy, y por D. Crisanto Rincón Ferre, 20 idem, nominadas «Las Cuatro Puras», de mineral de plomo, paraje Barranco del Celejo, término de Nijar.

—El Juez Municipal de Armilla, llama á Antonio Rodriguez Rodriguez, natural de Abia.

—El Ayuntamiento de Bayarque publica la nueva Junta Municipal; el de Zurgena anuncia el concurso de la plaza de médico titular, y el de Nacimiento la lista de Compromisarios para Senadores.

Diá 6.

Acuerdo de la Comision Provincial para que se saque á subasta la impresion y publicacion de las listas electorales.

—Resoluciones de multas impuestas á la Compañía de ferro-carriles del Sur de España.

—Edicto del Sindicato de Riegos de hallarse expuesto el repartimiento extraordinario girado para atender á las obras de prolongación de la fuente de Pechina.

—Por D.ª Matilde Orland Córdoba se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias con el nombre de «Santa Matilde», de mineral de hierro, paraje Barranco de la Cepa, término de Lubrin.

—Circular de la Administracion de Hacienda, recordando á los Ayuntamientos el cumplimiento de las disposiciones sobre abonos del 20 por 100 de la renta de Propios.

—El Juez de Instrucción de Geragal llama á los procesados Juan Lucas Chueco y José Guardia Alcaráz.

—El Ayuntamiento de Garrucha publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Enero último.

¿Qué es la moda?

La moda es el azote continuo, que blande sin piedad su látigo, y que desde tiempo inmemorial, viene imponiendo sus absurdas leyes, principalmente sobre el sexo bello, aprovechándose de su candidez, mofándose de nuestra necesidad, y haciendo mil travesuras con las jóvenes que se dejan dominar por tan ridículas y extravagantes imposiciones.

Es una anciana, caduca y burlesca, que robando los singulares atractivos y encantos naturales, con que el sábio Hacedor quiso dotar á la compañera del hombre, para hacerle más grato y ameno su paso por el mundo, las desfigura por completo, con esa multitud de adesivos, que comprimen sus músculos, desfigura su cara, que en nada armonizan á la mujer, que tan contrarios son á la higiene, y que consiguen tan solo hacer desaparecer por medio de esos polvos y cosméticos, la verdadera hermosura, al querer elevarse por encima de la naturaleza para forjar bellezas ideales.

¿Qué individuos robustos y bien formados, podrán nacer de esos senos comprimidos, por el uso del «corsé», que tan perjudicial y contrario es á las reglas higiénicas?

Hoy la moda es la que rige y domina, y desgraciado de aquel que no siga sus huellas, por que la sociedad actual se complace en criticar y llamar «ridículo» al que no se amolda á sus absurdas opiniones.

Si alguna se le antoja pintarse un

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

R. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN
En toda España circula brevemente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

REGALO

En virtud de un convenio especial que hemos establecido con la importante casa Arte Moderno, ofrecemos a nuestros lectores una ampliación fotográfica, inalterable, de eterna duración, de parecido perfecto, tamaño 60 por 50 centímetros, a mitad de su precio, ó sea por 16 pesetas.

Para disfrutar de tan importante beneficio verdad, puesto que se obtiene por 16 pts. lo que en otra forma costaría 30 por lo menos, cortarán nuestros lectores este anuncio y lo remitirán certificado al representante de Arte Moderno D. Dionisio Alonso, Concepción Jerónima, 37, Madrid, en unión del retrato de que se desee la ampliación y del importe de esta, en libranza del Giro Mútuo, y a los 15 días se recibirá la ampliación.

Nuestra prima es verdad, pues no se trata de una de esas casas extranjeras que ofrecen retratos gratis que a su vez resultan carísimos, sin que por esto sean todo lo perfectos que debieran, y mucho menos de la calidad que se ofrecen, teniendo el inconveniente de borrarse con suma facilidad por estar hechos al carbón.

La ampliación ofrecida por la casa Arte Moderno, es fotográfica, al platino y no al carbón, y por tal motivo inalterable y de eterna duración.

Toda la correspondencia a D. Dionisio Alonso, representante de Arte Moderno, Concepción Jerónima, 37, Madrid.

EXIJAN VOS.
esta PILDORA BLANCA las patentes
DEHAUT A PARIS impresos en el papel.

Las
PILDORAS
Purgativas y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
se toman
al comer.

El más activo.
Las menos COSTOSAS
por su gran
acción.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE **Creosota**
CAL CON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Húrcal-Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sanchez.

Bellezas del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Palacio, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. No daña a la cabeza.
Quita la caspa. Limpia las raíces y la caída del Cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exigir siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & CO., NEW YORK.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
BALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasado del Principe núm. 10.

La mejor purga
al alcance de todos.

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs de las incomparables Sales de
MEDIANA DE ARAGON
25 CÉNTIMOS.
FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Oslabres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, epermatorre y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxitos y son e asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales cada caja, y se ramiten por correo a todas partes.

Depósito general—Correos 39.—Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez.

BALNEARIO DE TOLOX

(provincia de Málaga)

MANANTIAL AZOADO RADIO-ACTIVO.

Cura las enfermedades de las vias respiratorias.
Especial para CATARROSOS, escrófula, matriz, esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pídanse folletos de los Baños
Cármén, 7, Málaga.

A los mineros

Un secreto arrancado a la naturaleza demuestra donde existen grandes y pequeños criaderos de mineral. Su autor le somete a toda clase de pruebas y se hacen reconocimientos que desengañan a los mineros.

¡ATENCIÓN!

Está usted al tanto de lo que a usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da a la lavandera ó a la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Primera lista de apuntaciones, para 1906, que, a instancias de multitud de clientes, ha empezado a publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de chapas de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
Catálogo GRATIS
Listas especiales p:
RELOJEROS

LEPTONA

OBTEGA

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7 Madrid.